



De Álvaro Obregón a Claudia Sheinbaum, Constitución suma 856 reformas

Por Luis Carlos Silva

A lo largo de su historia, la Constitución Mexicana ha sufrido 856 reformas desde que se creó a la fecha en sus 136° artículos que la integran, y se ha reformado 839 veces en sus 108 años de existencia, señala un minucioso análisis de nuestra Carta Magna. Desde que el Constituyente de 1917, la redactó hasta el pasado 15 de octubre de 2025, ha experimentado cambios en nueve ocasiones en sus artículos transitorios y presentado 7 decretos y un decreto de interpretación de un artículo transitorio en nuestro país.

En poco más de un siglo de historia y desde 1920 a la fecha ha visto pasar 21 mandatarios, 20 hombres desde el presidente Álvaro Obregón en 1920 hasta enero de 2026, con la primera mujer presidenta de la República, en la oficialista Claudia Sheinbaum Pardo. A lo largo de 66 legislaturas, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos ha tenido 856 reformas en su documento y redacción inicial que data del 5 de febrero de 1917.

Cabe resaltar que la última reforma, en materia de ratificación de grados superiores de la Guardia Nacional, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de octubre de 2025.

Con la presidenta de la República Claudia Sheinbaum Pardo, electa para el periodo del 1° de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2030, ha tenido cambios en el año 2025 en los Artículos 4o. (1a. reforma, 2a. reforma), 5o., 19, 25, 27, 40, 55, 59, 73 (1a. reforma, 2a. reforma), 76, 78, 82, 115, 116, 122 y 123°. Para 2024, tuvo cambios en los Artículos 3o. (1a. reforma, 2a. reforma), 4o. (1a. reforma, 2a. reforma, 3a. reforma), 6o., 19, 21 (1a. reforma, 2a. reforma), 25, 26, 27 (1a. reforma, 2a. reforma, 3a. reforma), 28 (1a. reforma, 2a. reforma, 3a. reforma), 41 (1a. reforma, 2a. reforma), 73 (1a. reforma, 2a. reforma), 76, 78, 89, 105 (1a. reforma, 2a. reforma), 107, 113, 116 (1a. reforma, 2a. reforma), 122, 123 (1a. reforma, 2a. reforma, 3a. reforma) y 134. En total estamos hablando hasta el momento de 53 artículos reformados al 15 de octubre de 2025.

PARA SU ANTECESOR, Y PRIMER PRESIDENTE DE IZQUIERDA EN EL PAÍS

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, en el periodo que comprende del 1° de diciembre de 2018 al 30 de septiembre de 2022, presentó reformas en 2019, en los artículos 2o. (1a. reforma, 2a. reforma), 3o., 4o., 10, 16, 19, 21, 22, 31 (1a. reforma, 2a. reforma), 35 (1a. reforma, 2a. reforma, 3a. reforma), 36 (1a. reforma, 2a. reforma), 41 (1a. reforma, 2a. reforma), 52, 53, 56, 73 (1a. reforma, 2a. reforma, 3a. reforma), 76, 78, 81, 84, 89, 94, 99, 115, 116 y 122° respectivamente. En 2020, presentó reformas en los artículos 4o. (1a. reforma, 2a. reforma, 3a. reforma), 28, 73 (1a. reforma, 2a. reforma), 115 y 122°, en 2021 en los artículos 30, 43 (1a. reforma, 2a. reforma), 73, 74, 94, 97, 99, 100, 105, 107, 108 y 111°. Para 2022, tuvo una reforma en el artículo Quinto Transitorio del Decreto DOF 26-03-2019.

En los años 2023 y 2024, la Carta Magna tuvo cambios en los artículos 38, 55, 91, 102 y 116° y 2o., 13, 16, 17, 20, 21, 32, 55, 65, 73, 76 (1a. reforma, 2a. reforma), 78, 82, 89 (1a. reforma, 2a. reforma), 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 105, 107, 110, 111, 113, 116, 122, 123 (1a. reforma, 2a. reforma), 129 y Decreto de Interpretación de Artículo Tercero Transitorio.

En el sexenio de AMLO, la Constitución Mexicana experimentó 96 artículos reformados. En el último presidente emanado del PRI, el mexicano Enrique Peña Nieto, en el periodo que comprende del 1° de diciembre de 2012 al 30 de noviembre de 2018, la Constitución tuvo 156 artículos reformados.

Con el presidente Felipe Calderón Hinojosa, último presidente emanado del PAN en el periodo que comprende del 1° de diciembre de 2006 al 30 de

noviembre de 2012, la Constitución Mexicana tuvo 110 artículos reformados.

Entre 2007 y 2009, presentó reformas en los artículos Segundo y Tercero transitorios del Decreto del Diario Oficial de la Federación (DOF).

2010: Artículos 17 y 122

2011: Artículos 1o., 3o., 4o. (1a. reforma, 2a. reforma, 3a. reforma), 11, 15, 18, 19, 20, 27, 29, 33, 43, 71, 72, 73 (1a. reforma, 2a. reforma, 3a. reforma), 78, 89, 94, 97, 102, 103, 104, 105 y 107

2012: Artículos 3o., 4o., 31, 35, 36, 40, 46, 71, 73 (1a. reforma, 2a. reforma), 74, 76, (1a. reforma, 2a. reforma), 78, 83, 84, 85, 87, 89, 105, 116 y 122

Con el presidente Vicente Fox Quesada en el periodo que comprende del 1° de diciembre de 2000 al 30 de noviembre de 2006 presentó solo 31 artículos con reformas. En el sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León en el periodo que comprende del 1° de diciembre de 1994 al 30 de noviembre de 2000, presentó 38 artículos reformados.

CARLOS SALINAS DE GORTARI

1o. de diciembre de 1988 al 30 de noviembre de 1994
1990: Artículos 5o., 28, 35, 36, 41, 54, 60, 73 y 123
Artículos Decimoséptimo, Decimotercero y Decimonoveno transitorios

1992: Artículos 3o., 4o., 5o., 24, 27 (1a. reforma, 2a. reforma), 102 y 130 Artículo Decimoséptimo transitorio
1993: Artículos 3o., 16, 19, 20, 28, 31 (1a. reforma, 2a. reforma), 41, 44, 54, 56, 60, 63, 65, 66, 73 (1a. reforma, 2a. reforma), 74 (1a. reforma, 2a. reforma), 76, 79, 82, 89, 100, 104, 105, 107 (1a. reforma, 2a. reforma), 119 (1a. reforma, 2a. reforma), 122 y 123
1994: Artículos 41 y 82, 55 artículos reformados

MIGUEL DE LA MADRID HURTADO

1o. de diciembre de 1982 al 30 de noviembre de 1988
1982: Artículos 22, 73, 74, 76, 89, 94, 97, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 127 y 134
1983: Artículos 4o. (1a. reforma, 2a. reforma), 16, 21, 25, 26, 27, 28, 73 y 115
1985: Artículos 20 y 79

1986: Artículos 52, 53, 54, 56, 60, 65, 66, 69, 77, 106, 107 y 123, Artículos Decimoséptimo y Decimotercero (1a. reforma, 2a. reforma) transitorios
1987: Artículos 17, 27, 46, 73 (1a. reforma, 2a. reforma, 3a. reforma), 74 (1a. reforma, 2a. reforma), 78, 79, 89, 94, 97, 101, 104, 107, 110, 111, 115, 116 y 127, Artículo Decimonoveno transitorio
1988: Artículo 89
66 artículos reformados

JOSÉ LÓPEZ PORTILLO Y PACHECO

1o. de diciembre de 1976 al 30 de noviembre de 1982
1977: Artículos 6o., 18, 41, 51, 52, 53, 54, 55, 60, 61, 65, 70, 73, 74, 76, 93, 97 y 115
1978: Artículo 123 (1a. reforma, 2a. reforma, 3a. reforma)
1979: Artículo 107
1980: Artículos 3o., 4o. y 78
1981: Artículos 29, 60, 90, 92 y 117
1982: Artículos 28, 73, 74 y 123
34 artículos reformados

LUIS ECHEVERRÍA ÁLVAREZ

1o. de diciembre de 1970 al 30 de noviembre de 1976
1971: Artículos 10, 73, 74 y 79
1972: Artículos 52, 54, 55, 58 y 123 (1a. reforma, 2a. reforma)
1974: Presidentes 4o., 5o., 27, 30, 43, 45, 52, 55, 73, 74, 76, 79, 82, 89, 93, 104, 107 (1a. reforma, 2a. reforma), 111, 123 (1a. reforma, 2a. reforma) y 131
1975: Artículos 27, 73, 107 y 123
1976: Artículos 27 (1a. reforma, 2a. reforma), 73 y 115
40 artículos reformados

GUSTAVO DÍAZ ORDAZ

1o. de diciembre de 1964 al 30 de noviembre de 1970
1965: Artículo 18
1966: Artículos 73 (1a. reforma, 2a. reforma), 79, 88, 89 (1a. reforma, 2a. reforma), 117 y 135
1967: Artículos 73, 94, 98, 100, 102, 104, 105 y 107
1969: Artículos 30 y 34
19 artículos reformados

ADOLFO LÓPEZ MATEOS

1o. de diciembre de 1958 al 30 de noviembre de 1964
1960: Artículos 27 (1a. reforma, 2a. reforma), 42, 48, 52, y 123
1961: Artículo 123
1962: Artículos 107 y 123
1963: Artículo 54 y 63
11 artículos reformados

ADOLFO RUIZ CORTINES

1o. de diciembre de 1952 al 30 de noviembre de 1958
1953: Artículos 34 y 115
2 artículos reformados

MIGUEL ALEMÁN VALDÉS

1o. de diciembre de 1946 al 30 de noviembre de 1952
1946: Artículos 3o., 73, 104 y 117
1947: Artículos 27, 73 y 115
1948: Artículos 20 y 27
1949: Artículo 73
1951: Artículos 49, 52, 73, 94, 97, 98, 107 y 131
1952: Artículos 43 y 45
20 artículos reformados

MANUEL ÁVILA CAMACHO

1o. de diciembre de 1940 al 30 de noviembre de 1946
1940: Artículo 73 (1a. reforma, 2a. reforma)
1942: Artículos 5o., 52, 73 (1a. reforma, 2a. reforma), 117 y 123
1943: Artículos 82 y 115
1944: Artículos 32, 73 (1a. reforma, 2a. reforma), 76, 89, 94 y 111
1945: Artículo 27
18 artículos reformados

LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO

1o. de diciembre de 1934 al 30 de noviembre de 1940
1934: Artículos 3o., 32, 73 (1a. reforma, 2a. reforma), 94 y 95
1935: Artículos 43, 45 y 73
1937: Artículo 27
1938: Artículos 49 y 123
1940: Artículos 27, 97 y 102

15 artículos reformados

ABELARDO L. RODRÍGUEZ

4 de septiembre de 1932 al 30 de noviembre de 1934
1933: Artículos 51, 55, 56, 58, 59, 73 (1a. reforma, 2a. reforma), 79, 83, 84, 85, 115 y 123
1934: Artículos 27, 30, 37, 42, 45, 73 (1a. reforma, 2a. reforma), 104 y 133
22 artículos reformados

PASCUAL ORTIZ RUBIO

5 de febrero de 1930 al 4 de septiembre de 1932
1931: Artículos 43 (1a. reforma, 2a. reforma) y 45 (1a. reforma, 2a. reforma)
4 artículos reformados

EMILIO PORTES GIL

1o. de diciembre de 1928 al 5 de febrero de 1930
1929: Artículos 73 y 123
2 artículos reformados

PLUTARCO ELÍAS CALLES CAMPUZANO

1o. de diciembre de 1924 al 30 de noviembre de 1928
1927: Artículos 82 y 83
1928: Artículos 52, 73 (1a. reforma, 2a. reforma), 74, 76, 79, 83, 89, 94, 96, 97, 98, 99, 100, 111 y 115
18 artículos reformados

ÁLVARO OBREGÓN

1o. de diciembre de 1920 al 30 de noviembre de 1924
1921: Artículo 73, Artículo Decimocuarto transitorio
1923: Artículos 67, 69, 72, 79, 84 y 89

MUTA CARTA MAGNA A LOS TIEMPOS ACTUALES: JURISTAS

Abogados constitucionalistas y juristas coinciden en asegurar que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en esencia ha sufrido una mutación a lo largo de alrededor de 108 años de historia para dar paso a la ley suprema de todos los mexicanos.

Javier Merino Arozamena abogado por la UNAM y jurista por la misma Casa de Estudios recordó que la Carta Magna ha tenido cambios de fondo en por lo menos 96 de los 136 artículos que la conforman. "Los artículos en los cuales ha sido más evidente los cambios son los artículos 3°, 5°, 7°, 11°, 17°, 21°, 38°, 39°, 46°, 56°, 58°, 65°, 75° y 123° constitucionales", destacó.

Para la abogada constitucionalista Elena Huerta Peña, la Carta Magna ha tenido cambios de fondo en el 75% de sus artículos más en los gobiernos de oposición al antiguo régimen priista que gobernó por más de 80 años, y dos sexenios panistas, así como siete años de la presencia de la izquierda en México. Fuente: Cámara de Diputados, Constitución Mexicana.



Foto archivo Cuartoscuro